



De humanista, nada

PREGUNTA
SIN OFENSA

**KARINA
AGUILAR**



@aguilarkarina

El gobierno de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha presumido una y otra vez que su administración será “humanista”, ¿pero conocerá el verdadero sentido de este concepto o sólo replica las palabras del mandatario anterior?

De acuerdo con la Real Academia Española, el humanismo es la doctrina o actitud vital basada en una concepción integradora de los valores humanos.

Por ello, si el humanismo está basado en la integración de los valores humanos, por qué este gobierno y sus legisladores se han empeñado en erosionar los mecanismos que los mexicanos tenemos para protegernos de leyes que atentan contra nuestros derechos o bien por actos de autoridad.

La aprobación de la reforma al Poder Judicial y a las leyes complementarias que limitan a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en su actuación en materia de amparo, controversias y acciones de inconstitucionalidad en contra de modificaciones a la Carta Magna, deja a los ciudadanos indefensos prácticamente ante todas las leyes.

Si bien la recién aprobada reforma sólo establece límites para que la Corte resuelva sobre modificaciones a la Constitución, parece que

a los morenistas se les olvidó que prácticamente todas las Leyes derivan de una reforma constitucional, o será que no fue ignorancia su actuación, sino algo deliberado.

Es decir, que si en algún momento los morenistas se atreven, lo cual ya no sería sorpresa, a hacer una reforma que atente contra la propiedad privada, la libertad de expresión o la libertad de tránsito, no habrá poder alguno que pueda salir en nuestra defensa.

Es más, con la insistente postura para que Rosario Piedra Ibarra se mantenga al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, también se elimina toda posibilidad de que los ciudadanos tengamos alguna defensa ante los actos de autoridad.

La señora Piedra Ibarra ha estado involucrada en diversos escándalos desde su elección, que estuvo plagada de irregularidades, e incluso la oposición ha acusado el “robo” de dos votos por parte de Morena para que lograra la mayoría calificada para nombrarla.

Tampoco ha emitido recomendaciones ni se ha pronunciado por el asesinato de dos sacerdotes jesuitas y un guía de turistas en Cerrochui, Chihuahua, en 2022; por el asesinato de 25 personas en Chiapas, en un enfrentamiento con la Guardia Nacional; por el homicidio de la niña Heidi por disparos del Ejército en Tamaulipas; el asesinato del sacerdote Marcelo Pérez en Chiapas; pero eso sí, la señora Piedra dio su aval para que las Fuerzas Armadas sean utilizadas en tareas de seguridad pública.

No cabe duda que de humanista este gobierno, no tiene nada.

Y en Pregunta Sin Ofensa:

¿Podrán Ricardo Monreal y Adán Augusto López, ponerse de acuerdo para elegir a los integrantes del Comité de Evaluación que deberá palomear a sus candidatos a juzgadores, o solo evidenciarán la pugna de poder al interior de Morena?